



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR SOCIOAMBIENTAL 2013 A LA EMPRESA FENIX
POWER PERU S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales del Titular

Titular : Empresa Fenix Power Perú S.A. (Antes EGE Chilca).
Sector : Electricidad

2. Ubicación de la unidad minera

Departamento : Lima
Provincia : Lima
Distrito : Chilca.

3. Fecha de Supervisión

Del 18 al 20 de noviembre del 2013.

4. Tipo de Supervisión

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Verificar el cumplimiento de los compromisos socioambientales consignados en el Estudio de Impacto Ambiental de la Instalación para la Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta de Generación Termoeléctrica con Gas de Camisea adjudicado a la empresa Fénix Power Perú S.A.

II. ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. Las acciones de Supervisión iniciaron con una presentación de los Representantes del Administrado como es el Sr. Ronny Torres Czermiak , identificado con DNI N° 07755237 Jefe de Responsabilidad Social de Fenix Power Perú S.A., Sr. Juan José Nakamatsu Garro, identificado con DNI N° 10683771 Coordinador Ambiental de la empresa y el Sr. Jhonny Hidalgo Venegas, identificado con DNI N° 42751555 Asesor Legal de la empresa.
2. Durante la supervisión se visitó los siguientes lugares: :
 - Anexo Las Salinas
 - Puesto de Salud Las Salinas
 - I. E. N° 20960.
 - I. E. N° 20135.
 - Establecimiento de Salud Centro Materno Infantil – Chilca
 - I. E. Nuestra Señora de la Asunción
 - Comisaría de Chilca
 - Chilca Pueblo.
3. Se realizó una entrevista con la Tec. Isabel Milagros Asin Caycho, identificada con DNI N° 41262918, del Puesto de Salud Las Salinas, referente a la gestión y organización del cumplimiento de los compromisos de la empresa.

Am



4. Se realizó una entrevista con el Director de la I. E. N° 20960 – Las Salinas, Profesor Marco Antonio Rueda Manco, respecto de los compromisos asumidos y cumplidos por la empresa con la Institución Educativa.
5. Se realizó una entrevista con el Presidente y/o Administrador Judicial de la Comunidad Campesina de Chilca, Sr. Korge Huapaya Ballarta, identificado con DNI N° 15401122, respecto de las diferentes actividades que en su momento se iban a desarrollar o que se vienen desarrollando en la etapa de Construcción del Proyecto del Administrado.
6. Se supervisó el compromiso asumido por el administrado, respecto de la mejora del Acceso Vial desde Chilca hasta Las Salinas.
7. Se realizó entrevistas a los pobladores de la localidad de Las Salinas (tiendas, pacientes del Centro de Salud, ambulantes), respecto a si habían sido informados de las fechas y horarios en que el administrado había programado las pruebas de sus equipos de trabajo y respecto de si tenían el conocimiento de las actividades que ha desarrollado la empresa durante su etapa de Construcción del Proyecto o los que están por desarrollarse (desmantelamiento del muelle).
8. En la localidad de Chilca se realizó la entrevista con la Directora de la I. E. N° 20135 (primaria) de Chilca Pueblo y la profesora Edelmira Zoila Díaz, referente a los compromisos del administrado con las instituciones educativas que se encuentran en el AID del Proyecto.
9. Se realizó una entrevista con la Directora del Establecimiento de Salud: Centro Materno Infantil – Chilca, Dra. Isabel Cusco Trigoso respecto a los compromisos asumidos por el administrado en su EIA con los establecimientos de salud en el AID del Proyecto.
10. Asimismo, se entrevistó al Promotor de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de la Comisaría de Chilca, PNP Jesús Vega Bernabé, identificado con DNI N° 15425467, acerca de reuniones, talleres y/o asambleas que se han llevado a cabo para desarrollar el Plan de Seguridad y Protección Ciudadana (Las Salinas – Chilca Pueblo) con el administrado.
11. Se realizó entrevistas a la población de la localidad de Chilca Pueblo referente a si han tomado conocimiento de las fechas y horarios en que el administrado habría programado las pruebas de sus equipos.
12. Se realizó entrevistas con los pobladores de Chilca Pueblo (tiendas, plaza de armas, pacientes del Centro de Salud Materno Infantil – Chilca, ambulantes del mercado) referente a si han tomado conocimiento de las fechas y horarios en que el administrado habría programado las pruebas de sus equipos.

IV. OTROS ASPECTOS:

Se ha recepcionado, documentación referida a la actividad del administrado durante la Supervisión, sin perjuicio de ello se le requirió a Fenix Power Perú S.A., información adicional referida a su Programa Anual de trabajo 2013 (Aspecto Sociales), cantidad de contratación de mano de obra local no calificada, medios probatorios de los Programas de apoyo a comerciantes y agricultores, medios probatorios de la implementación del Programa de Evaluación Periódica de la salud del personal y medios probatorios de los trabajos

On



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

implementados en los establecimientos de Salud e Instituciones Educativas del AID del Proyecto.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de la documentación recolectada, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente documento constituye un reporte público de las acciones de Supervisión Regular 2013 correspondiente al Proyecto para la Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta de Generación Termoeléctrica con Gas de Camisea, a cargo de la empresa "Fénix Power S.A", del 18 al 20 de noviembre del 2013; ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, **28 MAR. 2014**

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

